

Tacuarembó, 7 de diciembre de 2022.

Edil Departamental

Don

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de la Junta Departamental de Tacuarembó, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día ***Jueves 8 de los corrientes***, a la **hora 21:00**, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y aprobación de Acta Nro. 32, de fecha 1º de diciembre de 2022.

2º.- Asuntos Entrados.

3º.- Informe N° 20 de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente Interno N° **126/22** caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, remite Oficio N° 430/22, solicitando anuencia a este Legislativo, para llevar a cabo la ampliación del Comodato por treinta (30) años a partir de su otorgamiento, de una fracción de tierra la cual es parte del Padrón N° 18.530, para la construcción del Liceo N° 6 de Tacuarembó*”.

4º.- Informe N° 12 de Comisión de Finanzas y Presupuesto, sobre Expediente Interno N° **108/22**, caratulado “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, eleva Oficio N° 368/22, remitiendo para su consideración, ‘Proyecto de Refinanciación de Adeudos 2022’, para contemplar la situación de los contribuyentes que no han podido pagar sus tributos en los últimos años*”.

Atentamente,

Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm